





por el mejoramiento permanente de la educación

DICTAMEN GENERAL

SOBRE EL PROCESO DE
ACREDITACIÓN INTERNACIONAL
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
TUNJA, BOYACÁ, COLOMBIA
NOVIEMBRE DE 2016

En relación con la solicitud de acreditación internacional del programa de Administración y Negocios Internacionales de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, de la Universidad de Boyacá, Tunja, Boyacá, Colombia, el Comité de Acreditación del Área de Ciencias Sociales, Enseñanza Comercial y Derecho¹ de la Red Internacional de Evaluadores, RIEV, integrado por seis pares evaluadores internacionales cuyos nombres aparecen al final del presente documento, emite la valoración general del programa académico, con base en las normas del Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias de la RIEV, y sustentada en el análisis de los documentos recibidos, así como de la información obtenida durante el taller, la pre-visita y la visita de evaluación realizados.

El Programa de Administración y Negocios Internacionales (PANI) de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables (FCAC) de la Universidad de Boyacá oferta un programa educativo que ha logrado consolidarse en la formación de profesionales de la Administración y los Negocios Internacionales a lo largo de sus 14 años de labores académicas.

Durante todo el proceso de acreditación, el Comité de Acreditación pudo evidenciar la competencia del Programa para formar profesionales que son valorados en el mercado laboral, no solo por su competencia y formación sino por la capacidad que tienen de resolver problemáticas propias de la región y contribuir a su desarrollo con solvencia, capacidad de respuesta y fundamentalmente con

-

¹ De acuerdo con la clasificación de la UNESCO: UNESCO (2011). Revisión de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011. UNESCO. Septiembre 2011. 92 pp.

responsabilidad social y pensamiento crítico, valores éstos sostenidos por la Misión de la Universidad.

El reconocimiento de los egresados es el resultado de una educación integral a cargo de una plana docente comprometida con la Universidad y con la formación continua que reúne las condiciones de diversidad que exige la malla curricular. El conjunto de profesores tiene una buena proporción de dedicaciones completas y catedráticos, lo que garantiza el equilibrio en la formación del estudiante entre lo académico y la transferencia del ejercicio profesional y la práctica en el mercado laboral, que resulta de vital importancia en una disciplina como la de referencia. La comunidad académica del Programa de Administración y Negocios Internacionales, ese encuentra formada por profesionales altamente competitivos, con reconocimiento internacional, con talento humano y capacidad de gestión, sin embargo es necesario fortalecer el papel tutorial y la distribución de la carga horaria con el propósito de garantizar el desarrollo equilibrado de las funciones sustantivas investigación, vinculación y proyección social y difusión propias del Programa, y por ello las recomendaciones generales son:

En el nivel de Superestructura, es necesario adecuar las visiones y misiones de cada nivel estructural, de modo que el grado de generalidad y especialidad sea el pertinente. Es preciso que el Programa revise y redefina la intencionalidad expresada en su misión, visión, el perfil del egresado y el plan general de desarrollo y que construya la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje propia del conjunto de áreas disciplinares que integran la enseñanza de la Administración y los Negocios Internacionales, y logre de este modo, la alineación fractal con los niveles superiores. El perfil del egresado debe ser el que sirve de referente para la redefinición de su Misión.

En relación al nivel de Estructura, es indispensable que en caso de modificarse el perfil de egreso, se revise y actualice de manera permanente el plan de estudios para garantizar su adecuación. Es de resaltar la necesidad de generar líneas de investigación o proyectos propios del Programa y fortalecerlos mediante el fomento de la creación de unidades de vinculación académica investigación (UVADIS).

Por otro lado, las líneas de vinculación y proyección social y difusión deben estar alineadas para integrar programas permanentes y articulados entre sí, que en conjunto con la docencia impacten en la formación integral del estudiante; con una intencionalidad a corto, mediano y largo plazos que posibilite la evaluación de su pertinencia y de sus resultados en la sociedad. En particular y en relación con el sello institucional, es preciso fortalecer los mecanismos que permitan garantizar la

formación en los valores que dan caracterizan y lograr la identificación con éstos por parte de los estudiantes y egresados del Programa.

Es fundamental identificar las causas de la desaprobación en ciertos trayectos del avance académico y brindar la asesoría y seguimiento adecuados a fin de mejorar el rendimiento para atenuar el desgranamiento de estudiantes del Programa. En el mismo sentido, es importante fortalecer los mecanismos para fomentar en los docentes, el uso de instrumentos de evaluación que respondan al modelo educativo que parte de la idea de complejidad, entendiendo que el desarrollo de competencias debe ser la base no solo de las dinámicas de enseñanza sino también de la evaluación.

En cuanto a la Infraestructura, el Programa cuenta con la infraestructura física y material necesarias para desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje exitoso, tiene servicios de apoyo suficientes y el financiamiento presenta las características de centralización propias de la Universidad con funcionamiento adecuado, sin embargo es necesario fortalecer e incrementar los espacios propios del Programa para fomentar las construcción de interacciones entre estudiantes y docentes, y garantizar el adecuado funcionamiento de las tutorías.

Para asegurar el cumplimiento de las todas funciones sustantivas en el Programa, se requiere el mismo énfasis, dedicación y entusiasmo de todos los actores en el establecimiento y puesta en marcha de estrategias que garanticen el desarrollo equilibrado de la docencia, investigación, vinculación y proyección social y difusión.

El equipo de dirección del Programa de Administración y Negocios Internacionales es activo, experimentado y competente por lo que confiamos que sabrá dar seguimiento a las recomendaciones formuladas desde la RIEV.

Los aspectos mencionados anteriormente, así como otros que se detallan en las recomendaciones del informe testimonial, permitirán, que a mediano y largo plazo, el Programa de Administración y Negocios Internacionales de se consolide al mismo nivel todas sus funciones sustantivas y continúe siendo una carrera con impacto y trascendencia para su propia región y para el entorno nacional e internacional.

En virtud de las consideraciones anteriores, la Red Internacional de Evaluadores emite el dictamen de

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL RIEV – DOS

La acreditación se otorga por un plazo de dos años, contado a partir de la entrega formal de la constancia de acreditación: 17 de noviembre de 2016, en Tunja, Boyacá, Colombia.

Pares evaluadores internacionales:

- Dr. Jorge González González, Presidente de la Red Internacional de Evaluadores
 par evaluador educativo
- Mg. Nancy Wong Laborde Universidad Católica de Santiago de Guayaquil-Ecuador- Miembro de la Red Internacional de Evaluadores - par evaluadora disciplinaria
- Mg. María de Jesús Hernández Rangel Universidad Autónoma de Tamaulipas -México - Miembro de la Red Internacional de Evaluadores - par evaluadora disciplinaria
- Mg. Mariana Saenz Bigliati Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires - Argentina - Miembro de la Red Internacional de Evaluadores par evaluadora educativa
- Mtra. Michele Gold Morgan, Vocal de Acreditación de la Red Internacional de Evaluadores – par evaluadora educativa
- Dra. Olivia Yáñez Ordóñez, Vocal de Certificación Profesional Universitaria de la Red Internacional de Evaluadores par evaluadora educativa